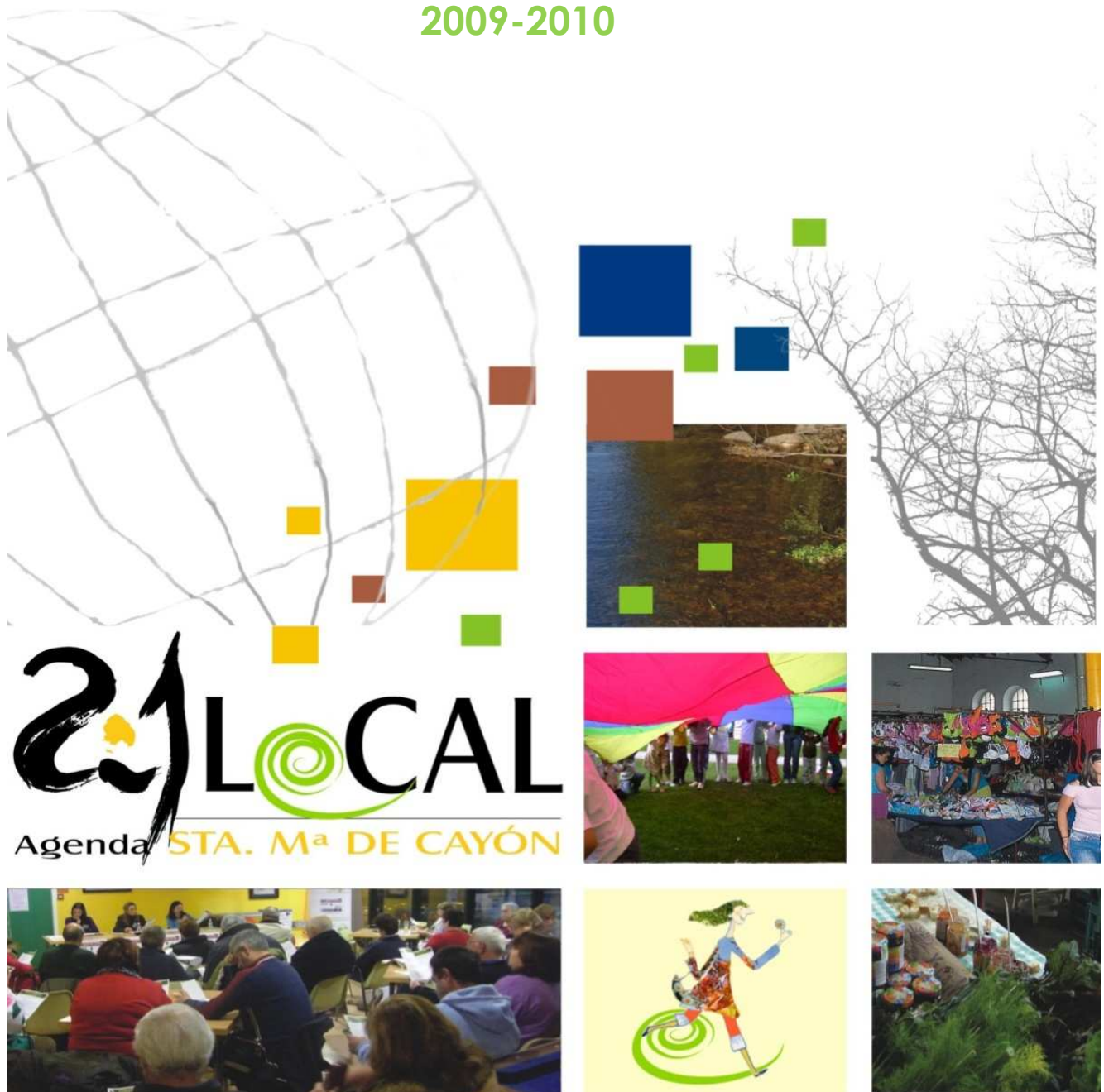


# II DIAGNÓSTICO INTEGRAL A21L Santa María de Cayón

Prediagnóstico  
Diagnóstico Técnico  
2009-2010



Subvenciona:



Colabora:



Concejalía de Medio Ambiente  
Desarrollo Local y  
Ganadería





## **Prediagnóstico y Diagnóstico Técnico** **Agencia de Desarrollo Local**

**Coordinación y dirección:**  
Gema Echeverría Vázquez

**Equipo redactor:**  
Tatiana Burgos Linares  
Sheila Canal Fernández  
Eugenia Hernández Rodrigo  
Rocío Lucas Muñoz

**Colaboración:**  
Ana Isabel Martínez Bernal

**Concejalía de Medio Ambiente, Desarrollo Local y Ganadería**  
**Ayuntamiento de Santa María de Cayón**



## II PREDIAGNÓSTICO

2009



Subvenciona:



Colabora:







## Índice

|                                                                                      |           |
|--------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. ENCUADRE TERRITORIAL .....</b>                                                 | <b>6</b>  |
| <b>2. MEDIO FÍSICO .....</b>                                                         | <b>8</b>  |
| 2.1 Relieve.....                                                                     | 8         |
| 2.2 Red hidrográfica .....                                                           | 9         |
| 2.3 Suelos .....                                                                     | 10        |
| 2.4 Clima .....                                                                      | 12        |
| 2.5 Vegetación .....                                                                 | 13        |
| 2.6 Fauna .....                                                                      | 14        |
| <b>3. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL .....</b>                                             | <b>16</b> |
| 3.1 Red viaria.....                                                                  | 16        |
| 3.2 Los núcleos de población.....                                                    | 17        |
| <b>4. DEMOGRAFÍA .....</b>                                                           | <b>21</b> |
| 4.1 Evolución histórica de la población.....                                         | 21        |
| 4.2 La estructura demográfica.....                                                   | 24        |
| <b>5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS .....</b>                                               | <b>26</b> |
| <b>6. PATRIMONIO.....</b>                                                            | <b>27</b> |
| 6.1 Patrimonio construido.....                                                       | 27        |
| 6.2 Fiestas populares .....                                                          | 30        |
| <b>7. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL.....</b>                                      | <b>31</b> |
| 7.1 Corporación Municipal .....                                                      | 32        |
| 7.2 Órganos de Gobierno .....                                                        | 32        |
| 7.3 Estructura Administrativa.....                                                   | 33        |
| <b>8. EVOLUCIÓN DE AGENDA 21 LOCAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN .....</b> | <b>34</b> |
| <b>9. DOCUMENTOS .....</b>                                                           | <b>37</b> |



## 1. ENCUADRE TERRITORIAL

El municipio de Santa María de Cayón, con una extensión de 47,8 Km<sup>2</sup>, se encuentra situado en el valle del río Pisueña, principal afluente del Pas y organizador del territorio de Cayón. Se localiza en una zona intermedia de la región, hacia el interior del litoral de Cantabria, distando de Santander poco más de veinte kilómetros. Limita al Norte con Villaescusa y Penagos, al este con Liérganes y Miera, al sur con Villafufre, Saro y San Roque de Riomiera y al oeste con Castañeda y Santiurde de Toranzo.

**Mapa 1. Mapa del municipio de Santa María de Cayón**



Fuente: Elaboración propia a partir de las hojas nº 34, 58 y 59 del Mapa Topográfico Nacional (MTN50) y trabajo de campo.

En el municipio se integran diez núcleos de población que se disponen a lo largo de las principales vías de comunicación que articulan el territorio. Su capital municipal es Santa María de Cayón que se encuentra a 23 Km de la capital autonómica. Este territorio, con una cota mínima de 79 metros sobre el nivel del mar y una máxima de 823 metros, se caracteriza por la suavidad del relieve, con



formaciones de escasa elevación como la Sierra del Caballar y el Collado de Edillo, punto más alto del municipio.

**Tabla 1. Núcleos de población, altura sobre el nivel del mar y distancia a la capital municipal.**

| Núcleos de población | Altura sobre el nivel del mar (m) | Distancia a la capital municipal (Km) |
|----------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|
| La Abadilla          | 90                                | 0                                     |
| Argomilla            | 90                                | 2                                     |
| La Encina            | 80                                | 1,2                                   |
| Esles                | 217                               | 6                                     |
| Lloreda              | 140                               | 2,9                                   |
| La Penilla           | 90                                | 2,2                                   |
| San Román            | 100                               | 5,5                                   |
| Santa María de Cayón | 96                                | ---                                   |
| Sarón                | 90                                | 1,7                                   |
| Totero               | 150                               | 1,9                                   |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de [www.cantabria102municipios.com](http://www.cantabria102municipios.com)

En cuanto a la distribución de la población en estos núcleos hay notables diferencias entre unos pueblos y otros. De esta manera, en Sarón y La Penilla, núcleos con una estructura más urbana, se concentra un cincuenta y seis por ciento de la población municipal.





Los relieves más altos del municipio se encuentran al sur, en dirección a la Cordillera Cantábrica, y son la Sierra Caballar y la Sierra de la Matanza. Entre ambos la Hoz del Pisueña actúa de vía principal entre el Valle de Cayón y el sur de la comarca. Más hacia el norte están las vegas y terrazas de fondo de valle y lindando ya con el municipio de Villaescusa se levantan las sierras prelitorales de Monte Carceña y Cabarga. La escasa altitud de éstas (menos de 300 metros) hace que sea un valle relativamente abierto hacia el norte, aunque su salida natural es hacia el noroeste siguiendo la dirección del río Pisueña.

En cuanto a riesgos geológicos señalar que el municipio no se encuentra dentro de zona de alto riesgo, ni sísmico ni de ningún otro tipo, gracias a su situación geográfica y a sus características geológicas.

## **2.2 Red hidrográfica**

El río Pisueña es la corriente fluvial más importante del municipio y principal afluente del Pas. Desde su nacimiento, en la localidad de su mismo nombre, perteneciente al municipio de Selaya, recorre una distancia de 36,2 Km hasta que se encuentra con el Pas en Vargas. Penetra en el Valle de Cayón a través de la garganta de Las Hoces, entre la Sierra de la Matanza y la Sierra de Caballar.

La cuenca hidrográfica del Pisueña es pequeña y la línea fluvial del río en el municipio apenas alcanza los 7,5 Km con un desnivel inferior al 1%, dato que manifiesta la escasa velocidad a la que circula el agua por este valle. El río discurre por un cauce con multitud de meandros e islas, que suelen estar ocupadas por vegetación. Su caudal es bastante abundante, por lo que ha sido considerado hasta hace poco tiempo río salmonero. Hoy en día su riqueza piscícola radica en la abundancia de truchas (*Salmo trutta*).

Sus principales afluentes son, por la margen derecha, el Suscuaja que nace en el collado de Edillo (784 m) y se une al Pisueña en La Encina, y el Arroyo de Horcas, que nace en los alrededores del pico Miguelón (475 m), recoge las aguas



del arroyo Cojorco y pasa a llamarse arroyo Valamadera, que desemboca en el Pisueña a la altura de Ruda. Por la margen izquierda, en las proximidades de San Román, se unen al Pisueña el barranco de Rozas y el barranco del Río Sordo, que nacen en la Sierra de Caballar.

### **2.3 Suelos**

El suelo es la base física en la que se desarrolla la actividad humana, y por eso es un elemento que está afectado por presiones constantemente.

Existen diferentes tipos en función de las características naturales y de la capacidad agrologica de cada uno, y éstas son quienes determinarán la calidad ambiental del entorno (por la vegetación natural y fauna que lleve asociado) y la productividad potencial del suelo (según las especies que mejor se adapten, tanto de cultivo como para pasto). Así, la valoración de este elemento será tanto desde el punto de vista ambiental como del económico.

En ella influyen también los riesgos a los que se ven sometidos. Normalmente son riesgos de erosión naturales (en zonas de pendiente, por acción de la gravedad) o inducidos por el hombre (con el movimiento de tierras para obra civil o con la deforestación de montes para el aprovechamiento forestal o el aumento de la superficie de pastos). A ellos hay que añadir el riesgo de pérdida de capacidad del suelo por uso de fertilizantes químicos en la actividad agrícola.

De esta manera comprobamos que el suelo es un factor ambiental clave porque determina la eficacia de la actividad agraria, decide cuáles son las actividades del sector primario más rentables y cuál es el lugar idóneo para desarrollar cada una. Y esto, en un municipio rural como el de Cayón, es sumamente importante.

- De forma genérica, se pueden caracterizar los suelos de la siguiente manera:



- Los de mayor riqueza son los que forman la vega del Pisueña. A ambos márgenes del río y en general en toda la zona llana que la rodea se desarrollan los fluvisoles y cambisoles dísticos formando aluviones y pequeñas terrazas fluviales. Se trata de materiales como gravas y areniscas que el río ha ido depositando, y por tanto dan lugar a suelos jóvenes, porosos y fértiles (con aspecto limoso). Son los más aptos para la actividad agrícola y los pastos para el ganado
- Los suelos de las laderas no son muy profundos ni fértiles porque están en pendiente y por tanto afectados por procesos de erosión. La gravedad por sí sola o potenciada por las precipitaciones hace que el suelo pierda material, sobre todo si está desprovisto de vegetación. Los suelos que forman las laderas son cambisoles dísticos mayoritariamente, pero también eútricos y húmicos. En menor medida existen regosoles y luvisoles asociados a rendsinas. Los usos más recomendables son los forestales, porque no necesitan suelos muy productivos y además ayudan a fijarlo y a detener erosión.
- En las zonas más altas existen ránker y litosoles asociados a cambisoles dísticos, sobre sustrato de areniscas y arcillas. Son suelos limitados en profundidad por roca compacta y coherente, que subyace a unos diez cm de la superficie. Están, por tanto, poco desarrollados y tienen escasa actividad biológica. Todo ello hace que sean bastante pobres de cara a la producción agraria. Al igual que en el caso anterior, son los usos forestales los más recomendables (para fijar suelo y reducir los procesos erosivos), tanto plantaciones como mantenimiento del bosque natural.

En definitiva podemos resumir que los suelos más productivos del municipio se localizan a ambos márgenes del río Pisueña y río Suscuaja, pues sus aportaciones de limos y otros materiales los hacen más fértiles. Sin embargo, los de las laderas son mucho más pobres y menos productivos desde el punto de vista agrario, aunque pueden mantener interesantes conjuntos de vegetación y fauna.



## **2.4 Clima**

El clima es también agente modelador del paisaje, en estrecha colaboración con el río Pisuenga y la disposición orográfica. Este, en Cantabria, varía entre marítimo cálido a fresco, con situaciones intermedias según la disposición del relieve, la topografía, la altitud y la influencia marítima (cuanto más nos alejamos de la línea de costa, menor es su influencia).

De este modo, la situación geográfica y la disposición orográfica del municipio determinan sus rasgos climáticos. En el Valle de Cayón el clima es húmedo con una abundante pluviosidad durante todo el año (unos 1500 mm anuales), sobre todo en otoño y en invierno y templado con unas temperaturas más o menos suaves: 9,5° C de media en Enero como mes más frío y 20° C en agosto como mes más cálido. Este clima suavizado se debe a la función termorreguladora del mar. Oscila entre marítimo cálido y fresco, con situaciones intermedias según cotas y orientaciones, como se refleja en los valores medios de sus variables climáticas.

Las montañas no sólo alteran la distribución de las temperaturas, que bajan más de medio grado por cada cien metros de ascenso, sino que además aumentan la nubosidad y las nieblas a media ladera, multiplicando por ello el volumen de las precipitaciones. También la importancia de la dirección de los vientos es fundamental: mientras los vientos del norte traen masas de aire húmedo y producen lluvias, los del sur van desecándose a medida que descienden, de forma que cuando llegan al fondo del valle lo hacen con una temperatura más elevada y un contenido en agua inferior.

Respecto a las temperaturas, al igual que en el resto de la región, en el Valle de Cayón los periodos estivales no son muy calurosos (entre 14° y 20°); las épocas invernales presentan temperaturas templadas, por lo que el periodo libre de heladas es bastante prolongado (235 días en La Penilla).



Las precipitaciones son importantes, aunque los valores oscilan entre los 1000 y los 1400 mm en la franja litoral y los 1800 mm en los tramos inferiores. La nubosidad media es bastante elevada y, en consecuencia, la insolación reducida. La evaporación y la evapotranspiración se mantienen dentro de límites moderados. En el municipio de Cayón, una vez satisfechas las necesidades de la cubierta vegetal, se registran excedentes hídricos.

## **2.5 Vegetación**

Santa María de Cayón se encuentra dentro de la región Eurosiberiana, caracterizada por el predominio de especies de distribución circumboreal, con bosques caducifolios en relación con la superación del periodo frío invernal y que cuenta con un régimen de precipitaciones más regular que la región mediterránea. De todos modos, no es raro encontrar algunas especies perennes como tejos, acebos, encinas o laureles, estos últimos sobre todo en las riberas de los ríos.

La cercanía al mar de la Cordillera Cantábrica hace que ésta actúe como una barrera que deja al norte de la misma una franja influida por la oceanidad. Sin embargo, en los valles intermedios, como el de Cayón, separados del mar por sierras elevadas, los efectos de la continentalidad se perciben con nitidez.

En este municipio, a pesar de encontrarse en una de las comunidades autónomas con mayor predominio de masas forestales de España, la superficie dedicada al uso agrícola, es decir de prados de diente y de siega naturales, es superior a la superficie arbolada. Este es el motivo por el que el alto valor ecológico de esta zona, más húmeda y menos fría que otras de la región, dependa directamente del manejo o el uso al que esté sometido el terreno.

### **Pisos bioclimáticos**

La mayor parte del valle está dentro el piso bioclimático colino, quedando el piso montano representado únicamente por una pequeña superficie del



municipio que está por encima de los 700 m. de altitud en las proximidades del Collado de Edillo, al este del municipio.

En el **piso colino**, que llega hasta los 600-700 metros de altitud, predominan la vegetación propia de las zonas bajas que necesitan condiciones más favorables, como los robledales de cajiga (*Quercus robur*). A la cajiga le acompañan otras especies vegetales como el avellano (*Corylus avellana*) y el acebo (*Ilex aquifolium*), así como otras leñosas de menor tamaño como el rusco (*Ruscus aculeatus*), el brezo (*Erica arborea*), el endrino (*Prunus spinosa*), la zarzamora (*Rubus ulmifolius*) y herbáceas como el eléboro verde (*Helleborus lividis*), helechos (*Pteridium aquilinum*), musgos y hongos. También encontramos amplias áreas de prados y pastizales y de repoblaciones de pinos y eucaliptos, en detrimento de las masas boscosas autóctonas y bosques galería o de ribera que se desarrollan a lo largo de los cursos fluviales. Estos últimos se caracterizan por ser bosques mixtos formados por una gran variedad de especies entre la que destacan los chopos (*Populus nigra*), alisos (*Alnus glutinosa*), fresnos (*Fraxinus excelsior*), sauces (*Salix atrocinerea*) y saúcos (*Sambucus nigra*).

Es en esta área donde más se percibe la influencia humana que ha hecho que el paisaje del valle haya ido cambiando con el paso de los años. Así vemos como han ido ganando terreno los prados y tierras de cultivo y las repoblaciones de pinos y eucaliptos, en detrimento de las masas boscosas autóctonas.

En el **piso montano** predominan las hayas (*Fagus sylvatica*), cuya representación en el municipio se reduce principalmente al hayedo de Esles, peculiar agrupación de hayas por encontrarse situada de modo excepcional por debajo de los 700 m.

## **2.6 Fauna**

La fauna que habita en el Valle de Cayón no es extensa, ni en el número de especies, ni en el número de individuos. Su distribución no es homogénea por el



municipio. Se concentra en pinares, hayedos, cajigales, matorrales, pasillos de vegetación y monte bajo de la zona oriental y meridional.

Encontramos mamíferos como topos, erizos, rata de aguas, ratas campestres, musarañas, murciélago, nóctulos y ardillas; mamíferos depredadores tales como el zorro, garduña, jineta o comadreja; reptiles como el lagarto verde, la culebra viperina, culebra europea, culebra de collar, lagartija de turbera, roquera o ibérica; anfibios, como el sapo partero, sapo espuelas, ranita de San Antonio, rana bermeja, tritón o salamandra entre otros; aves rapaces como el ratonero común, halcón, cernícalo, azor, gavilán, lechuzas y otras aves de menor porte como son los arrendajos, rabilargos, abubillas, tórtolas, cucos, patos y zancudas en las cercanías del Pisueña.



### 3. ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

#### **3.1 Red viaria**

Los principales ejes de comunicación que articulan el espacio del municipio de Santa María de Cayón lo forman por un lado la carretera E-70 Irún-La Coruña y la N-634, en la misma dirección, y por otro la CA-142 San Salvador-Selaya.

La E-70 es una vía rápida en la que se están realizando obras para su conversión en un tramo de Autovía del Cantábrico que unirá Torrelavega con Solares y la N-634 cruza por el norte el municipio con dirección E-O y discurre paralela al Pisueña a su paso por La Encina y La Penilla.

El otro eje vertebrador, la CA-142 San Salvador-Selaya, articula el valle de norte a sur siguiendo desde La Abadilla la ribera del río Pisueña.

Además de estas vías principales, están otras menores que dan acceso al resto de los núcleos del municipio. Estas son la CA-618, con dirección SE-NO, enlazando Toteró, Lloreda y Esles con Santa María de Cayón, la CA-610, que une San Román y Argomilla con la capital municipal, la CA-619, por la que se tiene acceso a Esles desde la CA-142, la CA-613 que une La Encina con La Abadilla, la CA-611 que une Argomilla con La Penilla, y la CA-615 que va de La Abadilla a Penagos.

En el municipio se aprecia también una red de caminos locales surgidos de la articulación tradicional de los pueblos y barrios y de los caminos que se crearon fruto de la concentración parcelaria. Además, Santa María de Cayón presenta una abundante red de caminos carreteros o vías pecuarias así como pistas forestales.



## **3.2 Los núcleos de población**

### **3.2.1 Caracterización general**

En Cayón, el poblamiento y la organización del territorio están determinados por el relieve y la hidrografía, que, junto con la singular organización del terrazgo desde tiempos seculares, se configuran como los factores claves definitorios de la ocupación del territorio. Así, las comunicaciones se adaptan a los condicionantes del medio físico, las principales vías siguen minuciosamente el curso de los principales ríos y en general, dada la importancia que han tenido las actividades agropecuarias en el municipio, hoy en decadencia, se ha tendido a respetar las vegas más fértiles para estos usos.

Se pueden establecer algunas diferencias dentro del municipio entre los núcleos de fondo de valle y los emplazados en zonas un poco más altas. De manera que se encuentran una serie de núcleos, que, aprovechando zonas donde las llanas aluviales adquieren una mayor amplitud, dada su localización en el fondo del valle, caso de Santa María de Cayón, Argomilla, San Román, La Abadilla o La Encina.

Sin embargo otros, como Sarón y La Penilla, han adaptado su crecimiento al recorrido de las vías de comunicación. Se trata de los núcleos más poblados del municipio que forman parte de un corredor constituido por una serie de asentamientos en continuo crecimiento.

Otros núcleos se han ubicado en las laderas próximas de los valles fluviales, caso de Totero y Esles.

A parte de esta serie de asentamientos más o menos compactos, se observa el poblamiento diseminado que cubre parte del territorio aunque no con tanta importancia como en las cabeceras de los ríos Pas y Pisueña.



### **3.2.2 Los núcleos de población y la ocupación del territorio**

El de Cayón es un fondo de valle abierto con unas laderas de pendientes suaves donde las principales vías de comunicación se constituyen como el factor determinante en el desarrollo de los asentamientos de mayor entidad del municipio. Así, en lo que se refiere a la morfología y estructura de los núcleos, señalar que se tratan en su mayoría de asentamientos compactos, que en algunos casos presentan rasgos semiurbanos (caso de Sarón, La Penilla y en menor medida Santa María de Cayón). Son, en todos los casos, pueblos con gran dinamismo económico y urbanístico sobre todo los dos primeros. Sarón es un núcleo que se ha desarrollado a favor de su disposición estratégica en la confluencia de dos vías de comunicación principales como son la N-634 y la CA-142. Este núcleo se constituye como el más poblado del municipio, el que tiene un mayor crecimiento demográfico y urbanístico y es aquí donde se concentra la mayor parte de la población, las actividades económicas y los equipamientos. Esto es debido a una mejor situación con respecto al corredor litoral y a una marcada implantación de la actividad turística y comercial.

El crecimiento de La Penilla se explica en un primer lugar por la instalación de la fábrica de la Nestlé en 1905, principal empresa del municipio, y posteriormente por su localización, próxima a Torrelavega y Santander.

Más alejados de los ejes de comunicaciones y conservando una organización del núcleo más tradicional aparecen el resto de los pueblos, de entre los que destacan Esles y Totero.



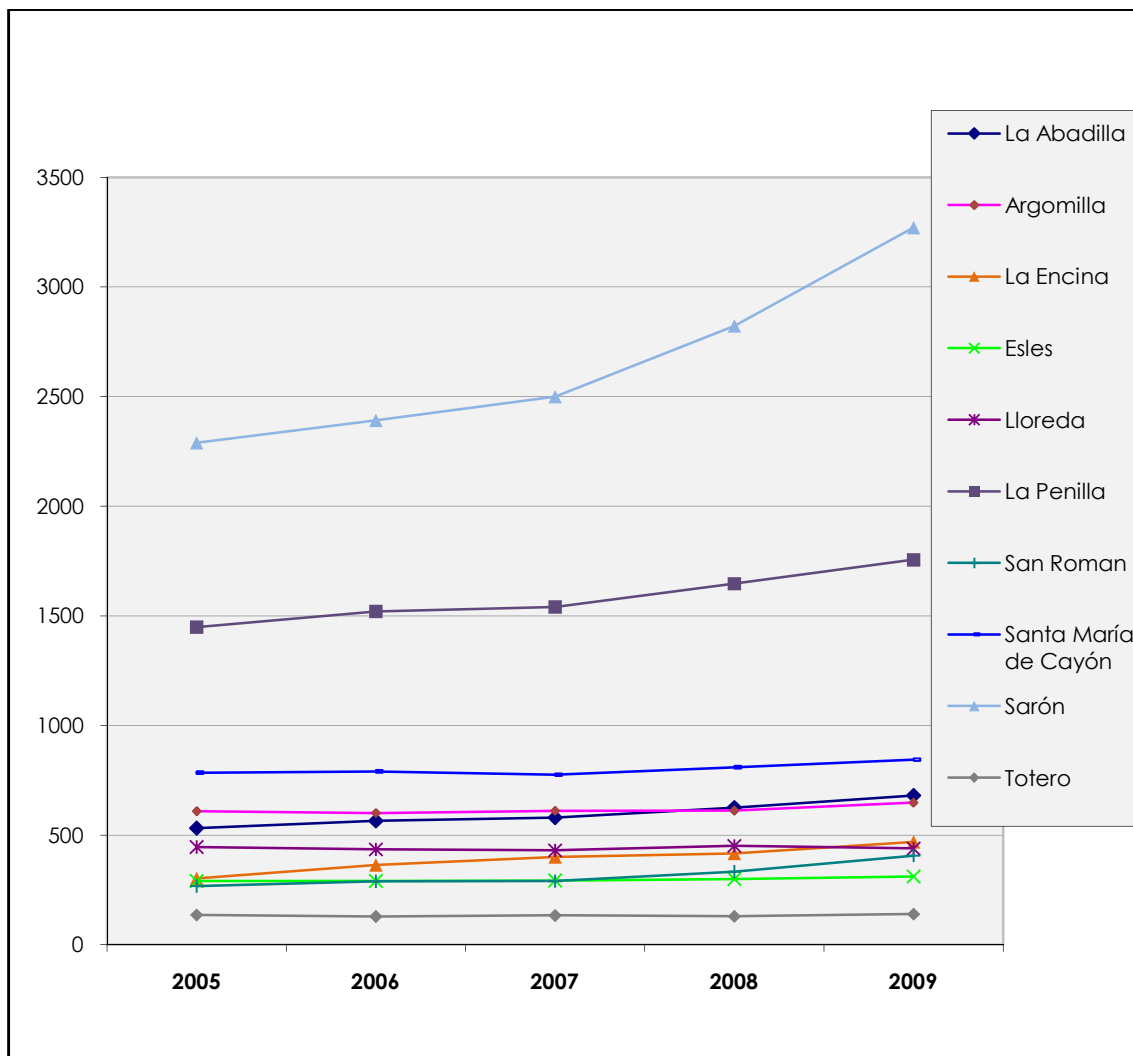
**Tabla 2. Evolución de la población por poblaciones singulares, 2005-2009.**

| <b>Núcleo de población</b> | <b>2005</b>  | <b>2006</b>  | <b>2007</b>  | <b>2008</b>  | <b>2009</b>  |
|----------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| La Abadilla                | 532          | 565          | 580          | 626          | 681          |
| Argomilla                  | 609          | 601          | 611          | 612          | 648          |
| La Encina                  | 303          | 364          | 400          | 416          | 469          |
| Esles                      | 291          | 291          | 293          | 300          | 311          |
| Lloreda                    | 446          | 435          | 431          | 451          | 439          |
| La Penilla                 | 1.449        | 1.521        | 1.541        | 1.647        | 1.756        |
| San Román                  | 267          | 289          | 290          | 334          | 407          |
| Santa María de Cayón       | 785          | 791          | 776          | 810          | 844          |
| Sarón                      | 2.289        | 2.391        | 2.500        | 2.822        | 3.271        |
| Totero                     | 136          | 129          | 134          | 130          | 140          |
| <b>TOTAL</b>               | <b>7.107</b> | <b>7.377</b> | <b>7.556</b> | <b>8.148</b> | <b>8.966</b> |

Fuente: ICANE, 2009 y Padrón municipal de habitantes, julio 2009



**Gráfico 1: Evolución de la población por entidades singulares (2005-2009)**



Fuente: ICANE, 2009 y Padrón municipal de habitantes, julio 2009



## 4. DEMOGRAFÍA

### 4.1 Evolución histórica de la población

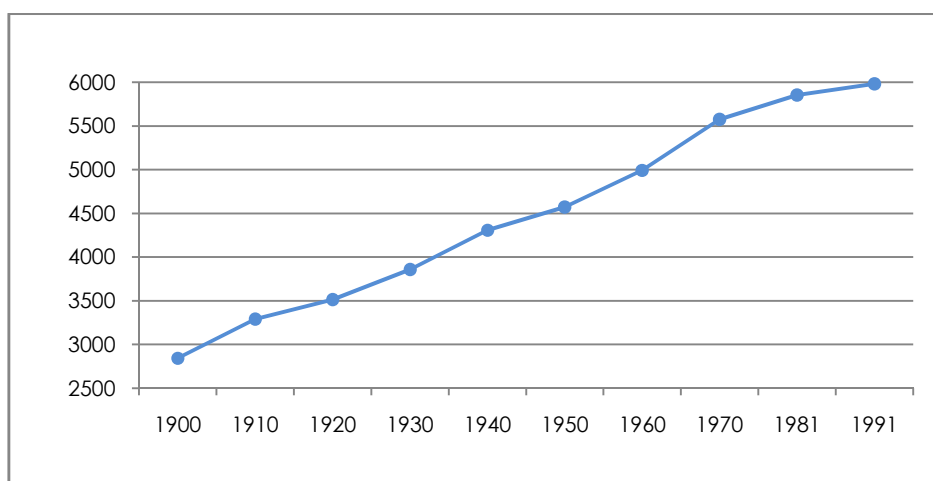
Al analizar las características de la población del municipio de Santa María de Cayón se debe tener en cuenta cuál ha sido el proceso evolutivo que ha seguido la población desde épocas anteriores. Así, se ha estudiado el crecimiento demográfico desde 1900 hasta el año 2009 para poder conocer cuál ha sido la tendencia demográfica en ese tiempo.

**Tabla 3. Evolución histórica de la población de Santa María de Cayón, 1900-1991**

| Año  | Población |
|------|-----------|
| 1900 | 2.845     |
| 1910 | 3.290     |
| 1920 | 3.515     |
| 1930 | 3.859     |
| 1940 | 4.310     |
| 1950 | 4.573     |
| 1960 | 4.995     |
| 1970 | 5.576     |
| 1981 | 5.854     |
| 1991 | 5.982     |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ICANE.

**Gráfico 2. Evolución de la población de Santa María de Cayón, 1900-1991**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ICANE.



La población de Santa María de Cayón está sufriendo un ligero pero constante crecimiento desde principios del siglo XX. De este modo, se ve como en los años 60, época en la que la mayoría de los municipios rurales de toda España, pierden población, nuestro municipio sigue creciendo pues es aquí donde se desplazan muchos de los habitantes de los pueblos de las cabeceras. En las dos últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI se produce un ligero estancamiento de la población. Así, en 1981 la población de Santa María de Cayón era de 5.854 habitantes y en 2003 era de 6.505 habitantes, de manera que en un periodo de veintidós años la población solo creció en unos 650 habitantes. Sin embargo, a partir de este año es cuando el municipio sufre un aumento poblacional vigoroso, aumentando su población en seis años en casi 2.500 habitantes, siendo esta en junio de 2009 de 8.966 habitantes. Con un simple golpe de vista se puede ver esta evolución en el gráfico que se presenta a continuación.

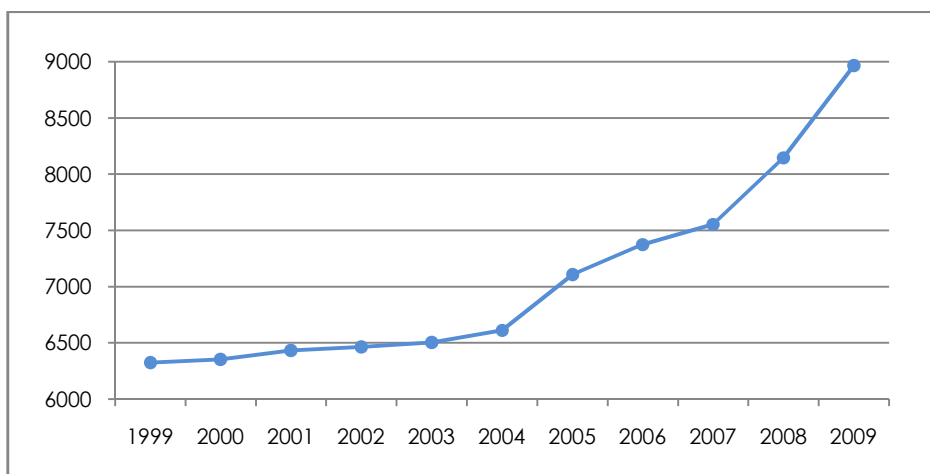
**Tabla 4. Evolución de la población de Santa María de Cayón, 1999-2009**

| <b>Año</b>  | <b>Población</b> |
|-------------|------------------|
| <b>1999</b> | 6.324            |
| <b>2000</b> | 6.354            |
| <b>2001</b> | 6.434            |
| <b>2002</b> | 6.465            |
| <b>2003</b> | 6.505            |
| <b>2004</b> | 6.614            |
| <b>2005</b> | 7.107            |
| <b>2006</b> | 7.377            |
| <b>2007</b> | 7.556            |
| <b>2008</b> | 8.148            |
| <b>2009</b> | 8.966            |

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ICANE.



**Gráfico 3. Evolución de la población de Santa María de Cayón, 1999-2009**

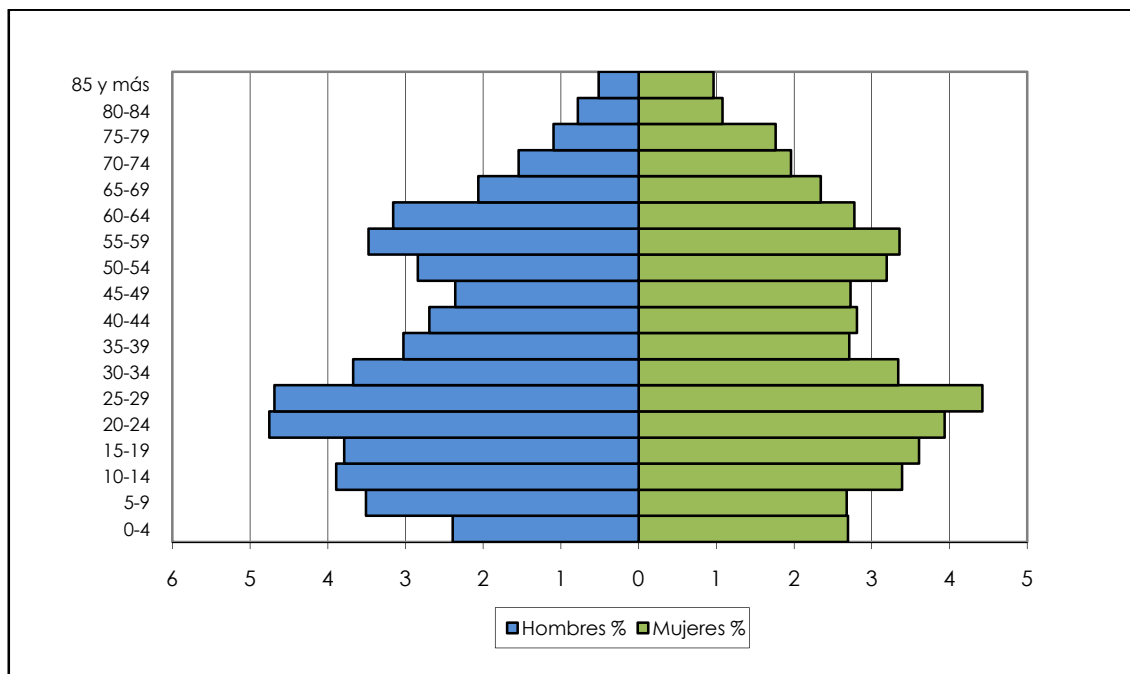


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ICANE y del Padrón municipal de habitantes.  
Junio 2009.

El principal motivo de este crecimiento es la llegada de población procedente de la comarca, la región, comunidades limítrofes y, en menor medida, de otros países, hecho sin duda favorecido por su ubicación estratégica junto a algunas de las vías de comunicación más importantes de la región.

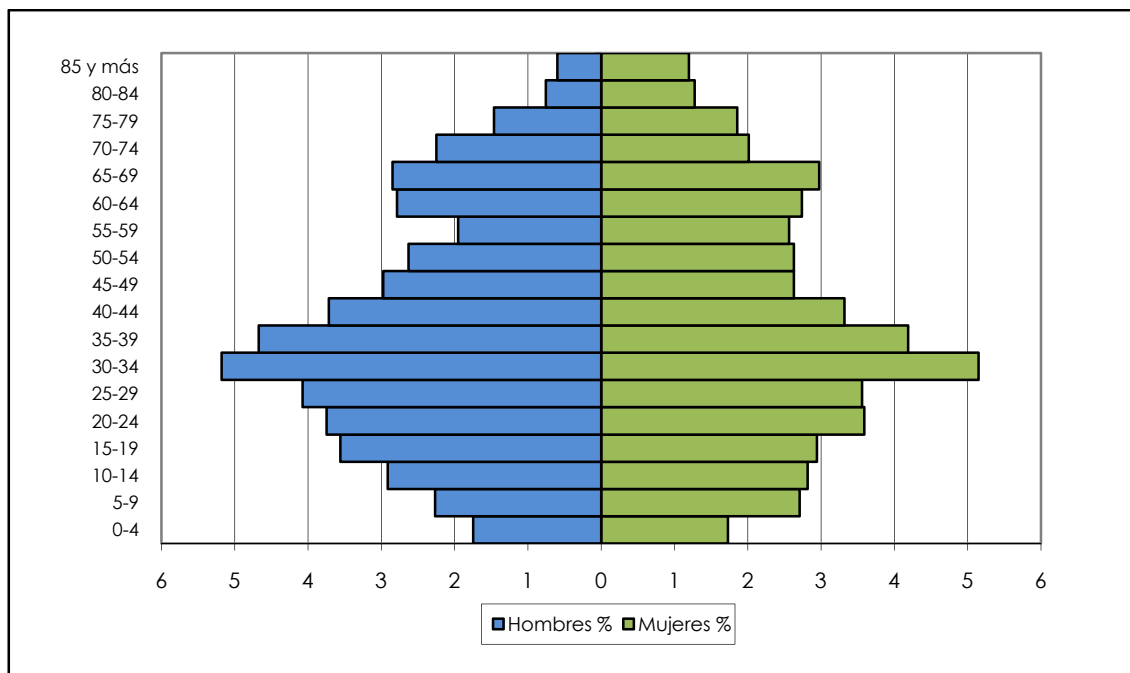
## 4.2 La estructura demográfica

**Gráfico 4. Pirámide de población de Sta. Mª de Cayón, 1991.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ICANE y del Padrón municipal de habitantes.

**Gráfico 5. Pirámide de población de Sta. Mª de Cayón, 2000.**

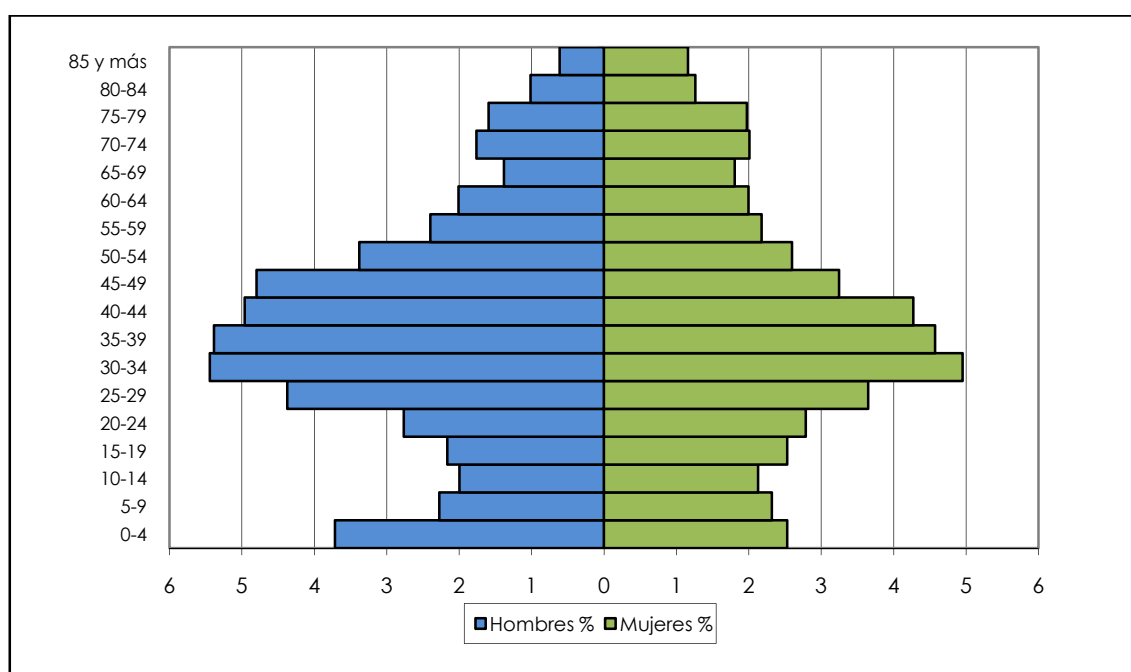


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del ICANE y del Padrón municipal de habitantes.

Observando las pirámides de población del municipio en los años 1991 y 2000, lo primero que destaca es que en ambos casos se trata de pirámides de población regresivas, con una base más estrecha que el cuerpo central y una cúspide relativamente ancha. A pesar de esto, se ve una diferencia clara: el aumento de la población en el intervalo comprendido entre los años 20-39 de edad.

El hecho de que el Ayuntamiento de Santa María de Cayón se haya convertido en los últimos años en foco de atracción de población joven de ayuntamientos limítrofes que buscan viviendas a precios más asequibles y proximidad a los núcleos de Santander y Torrelavega, es el motivo principal de este cambio.

**Gráfico 6. Pirámide de población de Sta. Mª de Cayón, 2009.**



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Padrón municipal de habitantes, junio 2009.

En el diagnóstico técnico se analiza la pirámide de 2009 y se da una explicación de las variaciones detectadas con respecto a las dos anteriores.



## 5. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

En el municipio de Santa María de Cayón se puede detectar la presencia de todos los sectores económicos, destacando de especial modo el sector industrial asociado a la empresa Nestlé España, S.A. y en concreto su fábrica instalada en la localidad de La Penilla desde el año 1905, cuya incidencia en la actividad económica local ha sido en todo momento muy significativa.

A lo largo de los últimos años, aparte de la especial presencia del sector industrial en el municipio, lo más relevante es el crecimiento de empresas del sector terciario, abarcando un amplio abanico de servicios concentrados especialmente en La Penilla y Sarón, representando esta última localidad el centro neurálgico de la zona. De hecho, el radio de acción de Sarón no se reduce únicamente a los habitantes del municipio, sino que tiene una gran atracción para toda la población perteneciente a todos los municipios limítrofes.

Por otro lado la agricultura y ganadería representan una mínima parte de las actividades económicas de Santa María de Cayón. Durante muchos años y desde la instalación de la fábrica de alimentación Nestlé en La Penilla, un gran número de habitantes del municipio compaginaban su trabajo industrial en la misma con el mantenimiento de una explotación ganadera familiar, generando en cierta época uno de los niveles de renta más elevados de la región. Sin embargo, esa situación es hoy día diferente, puesto que esta actividad tradicional en el valle ha perdido importancia. A pesar de ello, el ganado bovino destinado a la producción de leche, sigue siendo el mayoritario en el municipio.



## 6. PATRIMONIO

### 6.1 Patrimonio construido

#### **Iglesia de San Andrés en Argomilla:**

Primera mitad del siglo XII. La puerta se abre en el hastial de la iglesia, ahora cubierto por un pórtico sobre el que se levanta la torre. La entrada dispone de arco de medio punto con cuatro arquivoltas decoradas con baquetones con dientes de lobo, bolas y billetes. Tanto la nave como el ábside conservan todos los canecillos y la cornisa originales. La decoración del muro norte de la nave y del ábside se compone de líneas de billetes, mientras que el muro sur de la nave presenta decoración a base de flores abiertas inscritas en círculos tangentes ubicadas en la cornisa. La decoración de los canecillos suele ser más simple en la nave, mientras que en el ábside dominan los temas de animales e iconográficos.

El ábside está dividido en tres tramos por columnas adosadas que se apoyan en pequeños contrafuertes. Cada uno de estos tramos disponía de una ventana, habiendo desaparecido la del lateral sur al construirse la sacristía barroca. Las dos restantes son similares, con un arco de medio punto sostenido por columnas. Por debajo de las ventanas va una imposta de billetes. El interior de la nave posee una cubierta moderna de madera, pero se conserva la estructura del arco triunfal de medio punto y la bóveda de horno en el ábside. Son reseñables, por su originalidad, las impostas de las cornisas, sujetas por canecillos que se encuentran por debajo de las ventanas del ábside y en la base de su bóveda. La línea inferior tiene canecillos de caveto simple y la superior se decora con billetes, bolas, cabezas de animal, rollos, etc. Estilísticamente se aprecian grandes similitudes con la colegiata de Castañeda, sobre todo en la escultura monumental. Destacan por su calidad los capiteles del arco triunfal con escenas de fieras que se disputan una pieza y aves enfrentadas sujetadas por una figura humana. En un cobertizo anexo a la iglesia se conservan un buen número de sarcófagos góticos, seguramente varios de ellos pertenecientes a los abades que rigieron la abadía hasta el s. XVII, en que pasó a ser simplemente parroquia.



### **La Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Santa María de Cayón:**

Es un templo de una nave de planta de cruz latina y ábside semicircular cuyo origen se remonta a finales del siglo XII. La nave, de crucero muy elevado, presenta una portada de cinco arquivoltas lisas de origen románico. También esta iglesia posee una interesante decoración escultórica tanto en el exterior como en el interior en canecillos, capiteles e impostas con motivos geométricos, animales, fantásticos y figuras humanas. Sobresalen las imágenes que decoran la cornisa y los capiteles del arco triunfal con escenas de caballerías.

### **Ermita de San Miguel en el monte de Carceña de La Penilla:**

Es un pequeño templo situado en un alto precedido por una subida de 2,5 km. Consta de una nave con ábside semicircular de inspiración románica. El uso de arcos apuntados (portada y triunfal) indica, sin embargo, el advenimiento del gótico y llevan a datarlo a principios del XIII.

### **La casa-torre en la Abadilla**

Fechada en 1695, de tres pisos separados por impostas, levantada en sillería y mampostería, profusamente decorada y declarada Bien Inventariado en 2002.

**La casa del marino Juan Antonio Gutiérrez de la Concha** en Esles Se la conoce también como la casona de 'Solatorre' y fue edificada en el siglo XVIII en sillería.



### **El palacio de Ceballos 'El Caballero' en Argomilla:**

Su origen se remonta al siglo XVI; el edificio actual fue levantado a principios del XVIII a instancias Francisco Antonio de Ceballos el Caballero y Velasco y su mujer Mariana Jacinta de Padura Moreno Gallo Porcuna, cuyos escudos pueden verse en la fachada. Presenta soportal con cuatro arcos de medio punto y tres puertas ventanas con orejeras en el superior; en las esquinas se alzan cuatro cubos almenados. La muerte del promotor impidió la conclusión original del proyecto que preveía dos torres a ambos lados del bloque edificado.

**El puente del Diablo**, construido con piedra en su totalidad, tiene unos treinta metros de longitud y seis metros de anchura. Consta básicamente de dos arcos rebajados gemelos de diez metros de luz aproximadamente y directriz circular formado por dovelas yuxtapuestas y bóveda como estructura resistente. Dichos arcos descansan sobre tres soportes o estribos de sillería de sección rectangular, rematados por cuerpos semicilíndricos con cubierta y cornisa decorativa.



## **6.2 Fiestas populares**

**Tabla 5. Fiestas populares**

| <b>Día</b>                            | <b>Festividad</b>             | <b>Pueblo</b>                |
|---------------------------------------|-------------------------------|------------------------------|
| 7 de enero                            | San Antón                     | La Abadilla                  |
| 7 de enero                            | San Julián "el morcillero"    | La Encina                    |
| 1 <sup>er</sup> domingo de mayo       | San Migueluco                 | La Penilla                   |
| 13 de junio                           | San Antonio de Padua          | San Román                    |
| 24 de junio                           | San Juan Bautista             | Lloreda                      |
| 1 <sup>er</sup> domingo de julio      | el Perpetuo Socorro           | Sarón                        |
| 22 de julio                           | Sta. M <sup>a</sup> Magdalena | La Penilla                   |
| 26 de julio                           | San Joaquín y Sta. Ana        | San Román                    |
| 31 de julio                           | San Ignacio de Loyola         | La Encina                    |
| 3 de agosto                           | San Esteban Protomártir       | Totero                       |
| 6 de agosto                           | Santos Justo y Pastor         | San Román                    |
| 15 de agosto                          | Asunción de Ntra. Sra.        | Sta. M <sup>a</sup> de Cayón |
| 16 de agosto                          | San Roque                     | Sta. M <sup>a</sup> de Cayón |
| 24 de agosto                          | San Bartolomé                 | La Argomilla                 |
| 1 de septiembre                       | San Vicente Mártir            | Lloreda                      |
| 1 <sup>er</sup> domingo de septiembre | Ntra. Señora del Socorro      | La Abadilla                  |
| 16 de septiembre                      | San Cipriano                  | Esles                        |
| 29 de septiembre                      | San Miguel Arcángel           | La Penilla                   |
| 12 de octubre                         | Ntra. Señora del Pilar        | Sta. M <sup>a</sup> de Cayón |
| 30 de noviembre                       | San Andrés Apóstol            | Argomilla                    |
| 13 de diciembre                       | Santa Lucía                   | Lloreda                      |

Además todos los viernes por la mañana se celebra el mercado semanal en Sarón.



## 7. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

En el siguiente organigrama se comprende la organización política y administrativa del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, que más abajo comentamos:





## **7.1 Corporación Municipal**

En el momento de la redacción del presente documento la Corporación municipal del Ayuntamiento de Santa María de Cayón se halla constituida por 13 concejales, distribuidos en tres grupos políticos, correspondientes al Partido Popular con 8 concejalías, Partido Regionalista de Cantabria al que le corresponden 3 concejalías y Partido Socialista Obrero Español con 2 concejalías.

## **7.2 Órganos de Gobierno**

El gobierno y la gestión municipal del Ayuntamiento cayonés se desempeñan en base a los siguientes órganos de gobierno:

1. Alcaldía: actualmente ostentada por D. Gastón Gómez Ruiz.
2. Junta de Gobierno Local: Formada, de acuerdo con lo establecido por el artículo 52 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Alcalde y los siguientes cuatro concejales por él designados:
  - D. José Gutiérrez Anuarbe (Teniente de Alcalde y Concejales de Urbanismo).
  - Dña. Pilar del Río Ruiz de la Prada (Concejales de Sanidad, Bienestar Social e Igualdad de Oportunidades).
  - Dña. Ruth Sainz Quintana (Concejales de Medio Ambiente, Desarrollo Local y Ganadería).
  - Dña. Virginia Setién Fernández (Concejales de Educación, Cultura y Juventud).
3. Pleno Municipal: integrado por todos los miembros de la Corporación.
4. Comisión Especial de Cuentas: de existencia preceptiva según dispone el artículo 116 de la Ley 7/85, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local.
5. Comisiones Informativas, tanto permanentes como especiales, para el tratamiento previo de los asuntos sometidos a decisión del Pleno.



### **7.3 Estructura Administrativa**

La organización de los servicios municipales responde al contenido situado en el margen derecho del organigrama general. Como puede observarse el Ayuntamiento cuenta con Secretaría, cuyo titular se halla asistido por una auxiliar administrativo, Intervención (compartida con otro municipio) a cuyo servicio se encuentran, además, un administrativo y una auxiliar administrativo y el Registro General del Ayuntamiento, integrado por un administrativo y dos auxiliares administrativos.

Entre sus servicios sociales, culturales y deportivos el Ayuntamiento cuenta con un Centro de Información y Asesoramiento a la Mujer, una Unidad de Servicios Sociales (mancomunada), dos Bibliotecas y las Escuelas Deportivas Municipales. Los servicios municipales se completan con 5 efectivos de Policía Local y una Brigada de Obras.

Asimismo, la entidad incluye entre sus servicios un Arquitecto y una Agencia de Desarrollo Local desde la cual se coordinan, además, diversos programas que, subvencionados en mayor o menor medida, aportan servicios de interés público que el Ayuntamiento ofrece así con carácter temporal. A pesar de esta temporalidad de la que todos estos servicios participan, su importancia durante los últimos años es creciente y constatable ya que constituyen una oportunidad de desarrollo y progreso para nuestro municipio, a la vez que implican a profesionales de un amplio elenco de disciplinas que incrementan la cantidad y calidad de los servicios municipales al alcance de los administrados. Así hemos de destacar los programas de talleres infantiles y juveniles, la existencia de una Oficina de Información turística o, centrándonos en la propia dinámica de evolución de la Agenda 21 Local, el equipo técnico especializado que, año tras año, implementa el proceso de la Agenda y vela por el mantenimiento y actualización constante de los procesos de participación y realimentación intra y extra municipales que ésta implica.



## 8. EVOLUCIÓN DE AGENDA 21 LOCAL EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

El proceso de **Agenda 21 Local** pretende encontrar el camino hacia un desarrollo sostenible contando con la implicación y opinión de los ciudadanos, con el fin de desarrollar políticas sociales, económicas y ambientales que les proporcionen mayor bienestar y sean respetuosas con su entorno natural y cultural.

La iniciativa partió de la Conferencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Medio Ambiente celebrada en Río de Janeiro en 1992. La Unión Europea asumió el proyecto en 1994, celebrando la I Conferencia Europea sobre Ciudades y Pueblos Europeos hacia la Sostenibilidad, adhiriéndose al mismo las ciudades y municipios más relevantes de Europa.

Santa María de Cayón fue el primer municipio de Cantabria en incorporarse de manera activa a este proceso, tras firmar la Carta de Aalborg. De esta forma, en el año 2003 comenzó a tomar forma Agenda 21 Local, realizándose unos estudios pormenorizados del municipio a través de los cuales se profundizó en las condiciones físicas, socio-culturales y económicas del mismo, naciendo así el **Diagnóstico Técnico** previo al que nos ocupa.

En el año 2003 y continuando el proceso, se realizaron una serie de sondeos de opinión entre todos los sectores de la población incorporando, de este modo, sus percepciones y necesidades. Se obtuvo, así, el **Diagnóstico Cualitativo**, que junto con el Diagnóstico Técnico conformaba la base para establecer un conjunto de prioridades de actuación para la gestión municipal.

El objetivo final de la realización de ambos Diagnósticos, Técnico y Cualitativo, era diseñar un Plan de Acción Local que cubriese de forma adecuada y optimizada nuestras necesidades y deficiencias.



El año 2004 supuso un significativo avance en el proceso de Agenda 21 Local puesto que se elaboró un borrador del **Plan de Acción Local** para el periodo 2006-2009 con un conjunto de actuaciones de futuro con el objetivo de conseguir una mejora de la calidad de vida y de las oportunidades de bienestar de los habitantes del municipio, siempre desde el respeto a su entorno natural.

A través de diversas sesiones del **Foro Cayón**, el Plan de Acción Local fue sometido al examen y votación de nuestros vecinos, aprobándose por unanimidad. De este modo, se consiguió que fuera la ciudadanía la que decidiera qué acciones eran las prioritarias para la consecución de un desarrollo sostenible en el municipio de Santa María de Cayón. Con la posterior aprobación del Plan de Acción Local por parte del Pleno del Ayuntamiento, éste demostró su compromiso con el proceso que había comenzado tres años atrás.

A partir de este momento, se hacía necesaria la creación de un foro de debate y participación ciudadana, así como el diseño de un Plan de Seguimiento que verificase la obtención o no de los objetivos planteados. En este sentido, a finales de 2004 se presentó como proyecto el **Foro de Participación Ciudadana**, órgano que finalmente se consolidó en el año 2007 con una creciente participación popular a medida que se iba instalando en el municipio el proceso de Agenda 21 Local.

Es también en el año 2007 cuando se formó un equipo de trabajo incluido dentro del Plan de Seguimiento cuya misión era concretar la implantación y posterior evaluación de un sistema de **Indicadores** para la Red de Sostenibilidad de Cantabria (RLSC). Este grupo de Indicadores concretos y medibles permitirían realizar comparaciones entre municipios y evaluar las mejoras producidas.

En la actualidad, se acomete la compleja tarea de elaboración del segundo Diagnóstico Técnico, fruto de la evolución del proceso de Agenda 21 Local con



el objetivo de conocer la realidad del municipio de Santa María de Cayón frente a la reflejada en el anterior Diagnóstico del año 2003, que junto con las valoraciones obtenidas en el Diagnóstico Cualitativo permitirá, en primer lugar, completar el Diagnóstico Integral del cual forma parte el presente documento y, en segundo lugar, definir el **II Plan de Acción Local** que habrá de sentar las bases de la gestión sostenible de nuestro municipio durante los próximos años.



## 9. DOCUMENTOS

### 1. DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

- a. Prediagnóstico y Diagnóstico Técnico.
- b. Anexos I: Fichas y Mapas temáticos.
- c. Diagnóstico Cualitativo.

### 2. PLAN DE ACCIÓN LOCAL

### 3. PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

- a. Plan de Participación
- b. Plan de Comunicación

### 4. PLAN DE SEGUIMIENTO